

¡UNIVERSIDAD PARA LAS PALMAS!

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

ma interprovincial que Vds. le quieren imprimir, pero desgraciadamente la Universidad de Las Palmas nacerá bajo el mismo signo y bajo la misma motivación que nació la división provincial: por el egoísmo y la estrechez de miras de una burguesía desbordada por otra más activa.

¿Pero cómo tienen Vds. el cinismo de hablar de «regionalización», cuando todavía está sangrando la puñalada traperera a la Escuela de Bellas Artes?

Todos los imperialismos necesitan de un bello ropaje que cubra su apariencia. España durante la colonización americana utilizó el argumento de la necesidad de convertir a los infieles a la verdadera fe; Hitler, la supremacía racial; Mussolini, la evocación a la antigua Roma. Valga pues el símil y perdonando las distancias, los que se niegan a la «desmembración» de la Universidad de La Laguna con altisonantes palabras, lo que están defendiendo es la sórdida explotación económica que está subyacente. Se ha calculado que los 12.000 estudiantes grancanarios dejan en La Laguna, la escalofriante cifra de 3.600 millones de ptas./año; y han empezado a temblar por su «negocio».

Cuando en La Laguna había una pequeña Universidad, hace 30 ó 40 años, esto no era así. Había multitud de modestas familias, que por módicas cantidades albergaban a estudiantes «canarios», tratándoles además casi como a hijos. Así se han creado multitud de vínculos de amistad inquebrantable entre familias de uno y otro lado; esto sucedía cuando el pueblo llano de La Laguna era el protagonista ante el estudiante. Pero al crecer la demanda universitaria, apareció el típico especulador, edificó casas de varios pisos, metió en cada habitación cuatro o cinco camas, como en un cuartel, y empezó a cobrar cantidades brutales. Esta clase de buitre se ha fabricado su chalet, tiene su Mercedes y su apartamentos en el Puerto de la Cruz. Multitud de personajes y personajes —algunos de ellos vinculados más o menos directamente con la Universidad— participan de una u otra forma en la más indignante de las explotaciones, y ante la perspectiva de perder a sus «clientes» lanzan alaridos de rabia. No es que se vaya a desmembrar la Universidad, lo que se va a desmembrar es su negocio. Así de claro.

He leído atentamente los comunicados que al respecto ha publicado UPC y el PCC en Tenerife. Me es realmente penoso referirme a ello, pero debo de confesar que a su término lancé una carcajada. Veamos las «soluciones», que proponen unos y otros:

El PCC en Tenerife es partidario de «una limonista por Dios». Todo se solucionar con cuatro comedores baratos y cuatro residencias más, como querer curar a un tuberculoso con paños calientes. UPC por otra parte se manifiesta pomposamente como «enemigo del despilfarro». Para ellos las 50.000 ptas. que le cuesta a cada familia mantener a un joven en La Laguna, eso no es despilfarro, más aún, el tema ni siquiera se lo plantean. Tampoco son despilfarro los miles de millones que lleva desembolsados el Cabildo de Gran Canaria para sostener estudios superiores, detrayendo tales cantidades de tareas que le son propias. Tampoco son despilfarro los más de 1.000 millones que Gran Canaria le cede anualmente a Tenerife vía JIAI, y que tanto y tanto nos agradecen.

Sumando estos tres factores, esto resulta equivalente a que cada ciudadano de Las Palmas le envíe anualmente a cada habitante de Tenerife un talón de 10.000 pesetas, o lo que es igual, 50.000 ptas. familia/año por el «impuesto chicharrerero». Y aún así, la «renta per cápita» de Las Palmas es muy superior a la de Tenerife. Con todo este despilfarro, Las Palmas podría crear una formidable Universidad dotada de la calidad máxima exigible.

Las Palmas tendrá su Universidad. No sé si a corto o a medio plazo, pero la tendrá porque tenemos derecho a tenerla. Y la tendrá aunque sea a despecho de especuladores, prestamistas, caseros, barmen y de los gaceteros envenenadores que los sostienen y azuzan. Y cuando la tengamos, el pueblo pasará el agradecimiento o la factura a quienes apoyaron, o a quienes se desentendieron de tan «burguesa» reivindicación.

Y para terminar, no puedo sustraerme a la tentación de dar un consejo a nuestros alineados vecinos de la «isla picuda»: si de veras quieren Vds. a Tenerife, olvídense de la Universidad de Las Palmas, olvídense de Cristóbal Colón, olvídense de nuestros Carnavales, olvídense de la Unión Deportiva. Si de veras quieren Vds. a Tenerife, si la quieren engrandecer, para eso amigos no existe sino una fórmula: TRABAJAR.

¿UN SUEÑO POSIBLE...?

Me gustaría que algún día los niños en los colegios dijeran: «la región canaria se compone de dos grupos, el Occidental y el Oriental, etc.».

¿Se dan cuenta de lo que esto significaría? No más dialécticas, no más enfrentamientos, no más viajes de los «correvediles» de los chicharros a Madrid, cada vez que abrimos la boca pidiendo algo, sobre todo, tan vital para nuestra juventud como es la Universidad, cada uno en su grupo y Dios en la de todos, pero por lo visto los señores diputados grancanarios no lo creen así, o no les conviene, ¡vaya usted a saber! Pero a mí me parece la única solución posible, porque como dije ya una vez, si siguen creyendo en una armonía entre Tenerife y Las Palmas es que son ciegos, porque yo que he vivido bastante, desde que tengo uso de razón estoy oyendo la misma canción; que si los de Tenerife, que si los de Las Palmas, y eso de los viajes a Madrid «ir con el cuento» eso es tan viejo como el «Teide» que, por cierto, de tanto verlo por la Tele, se me están quitando las ganas de ir a verlo al natural, y nosotros dándole lo de la JIAI, para que ellos lo gasten en viajes a Madrid a protestar de nosotros, cuando ese dinero nos vendría muy bien para nuestra Universidad, que es una necesidad no un capricho como ellos quieren hacer creer, así señores diputados, piénselo bien, y no se dejen influir por eso de la Regionalidad, eso para mi gusto (con perdón) es un cuento chino referido a Canarias, y si no, al tiempo.

Y los que estén conmigo, que levanten su voz.

UNA CANARIA ILUSIONADA

EL CALENDARIO ESCOLAR Y LAS INCONGRUENCIAS

Desde principios de cada curso se conoce en los centros de enseñanza el calendario escolar.

Ya en el mes de mayo, el profesorado comienza a inquietarse. «En tal colegio empiezan con jornada intensiva desde el uno de junio», «en tal colegio van a hacer la jornada única desde mucho antes de lo señalado en el calendario», «en un colegio de esta zona sé que acaban con los niños desde el quince de junio», «en el colegio de un amigo acaban todo desde el 25 de junio y se van», «yo conozco unos cuantos colegios de la zona que hacen tres horas de jornada única con niños y una hora la dedican a la burocracia», «en ningún colegio o casi ninguno de la zona hacen este mes las horas de dedicación exclusiva», etc...

La verdad es que oír éstas y otras frases parecidas en boca de compañeros que han aprobado en claustro la distribución del horario del calendario escolar en vigor le llenó el gorro a cualquiera.

Desgraciadamente siempre envidiamos de los demás lo que nos conviene. Los maestros (triste es reconocerlo, pero no por ello menos cierto), envidiamos la falta de ética profesional de los demás maestros. Nunca decimos: «en tal colegio se trabaja en serio», «en tal colegio están cumpliendo estrictamente el calendario y horario escolar trabajando y no jugando a las cartas», «en un colegio que conozco han organizado un curso de... fuera del horario escolar y de exclusiva porque tenían pocos conocimientos acerca del tema».

No, jamás se oye esto. Los que nos atrevemos a decir algo somos tachados de «idiotas», «ser más papistas que el Papa», «misioneros de la enseñanza» y un largo etcétera de calificativos improcedentes e hirientes.

Duele mucho, muchísimo, ver cómo se engaña a la sociedad. ¿Cómo puede una persona con este nivel de conciencia educar a nadie? ¿Qué inculcará a sus alumnos acerca de la honradez, la justicia y el respeto?

Si, los maestros tenemos mucha parte de culpa de lo que ocurre, pero los padres y los inspectores técnicos de E.G.B. tienen la culpa restante al 50%.

Los primeros, por permitir que les roben a sus hijos horas de clase. Dejo al margen, por supuesto, lo que de aprovechable puedan tener para los alumnos las horas de clase impartidas siguiendo el sistema de enseñanza en vigor.

Los segundos, por crear, con su disparidad de criterios, confusión entre el profesorado.

No entiendo por qué se consiguen «milagrosamente» subvenciones para que continúen abiertos los comedores escolares hasta el quince de junio cuando, a principios de curso hubo problemas para que los mismos funcionaran, precisamente, por falta de subvenciones.

El «milagro» se produce para que se cumpla estrictamente el calendario escolar y no se haga jornada intensiva antes del quince de junio. Lo raro es que el «santo» que ha hecho posible el «milagro» permite ahora que el mismo vaya en aumento y se alteren el calendario y horario escolar a conveniencia de los diferentes claustros.

Claro que hay otros muchos claustros que ni siquiera comunican a sus inspectores de zona que han decidido dichas alteraciones, ni puentes, ni nada de nada.

¿Qué vergüenza!, cuando veo esto me avergüenzo de ser maestra y de ver a estos mismos compañeros en las manifestaciones obreras con el puño en alto reclamando mejoras laborales y trabajo para todos.

Esta problemática es vieja y no se le podrá dar solución hasta que no tomemos conciencia de que somos trabajadores y responsables de la educación de «personas» y no de máquinas. Espero, pues, que los responsables de la educación de nuestros niños y jóvenes (padres, maestros, inspectores, delegado provincial, etc...) tomen buena nota de los desastres que se están organizando en los centros de enseñanza y pongan coto a tanta barbarie e irresponsabilidad.

UNA MAESTRA DEL SUR

TRIBUNA LIBRE

DE NUEVO EL LATINISTA

¿Y cuándo terminará este latinista? Algún día tiene que terminar y quedarse en completo silencio. No cabe duda, pero mi caro estudiante no creas que sea tan sencillo callarse.

Por mi parte me callaría, pero en cualquier esquina oigo un bocinazo, miro, es un antiguo alumno que me pregunta: ¿Padre, ha leído LA PROVINCIA de esta mañana? Si no la ha leído, procure leerla en la página 4 «Carta a los Profesores». Aunque no tuviera interés en contestar, por verdadera necesidad tengo que lanzarme a una contestación. Y contesto ahora, mi niño.

Fecha del artículo: Domingo, 20 de junio de 1982. Página 4. Materia: «Opinión». Título: «Carta a los profesores».

En cuanto al origen de la palabra estudiante, del todo conforme. Viene del Latín. De studeo, es, ere. Tema del presente, studui. Tema del pretérito y carece de supino...

Participio del presente Studens, Studentis. En castellano de estudiar: Estudiante, que estudia y para el estudiante el estudio constituye verdadero trabajo... En este sentido España ha evolucionado un poco, por no decir mucho. Cuando yo estudiaba el único trabajo que se valoraba era el trabajo que llenaba de callos las manos. Estaba figurado en la hoz y el martillo. Los que no teníamos callos en las manos llevábamos peligro de ser sorprendidos en cualquier esquina...

Pero hoy que decir muy alto que el estudio es trabajo y de esta palabra trabajo voy a una cuestión por la que me detuvo mi antiguo alumno...

Dice el estudiante que se firma con el seudónimo: Aba... No puedo adivinar quién es ni me interesa, porque yo nunca voy a la personas sino al tema gramatical en este punto concreto. Todo el respeto a la persona. Sobre la materia de que trata también he escrito yo. No tiene más que leer mi libro titulado «Un canario de Navarra».

Dice en su artículo: «Trabajador es un sustantivo que también proviene de la lengua latina, del verbo «tripaliare», trabajar».

Esto es muy difícil de explicar y menos de una forma tan sencilla con que lo hace el estudiante «ABA». Del verbo tripaliare no puede salir la palabra trabajo. Son estructuras muy diversas, filológicamente irreconcilables. No hay matrimonio posible en esa semántica...

Hasta el sonido es repelente entre las dos palabras. Un desafino repelente por su gravedad.

En latín no existe ese verbo «tripaliare». En su terminación tiene la forma de infinitivo de la primera conjugación, pero nada más y es bastante conceder... De una palabra en latín no existe «tripalio, as, are, tripaliavi, tripaliatum, que es la forma de los verbos de primera conjugación... Me da vergüenza de poner estas cosas, pero las pongo para una clara y diáfana explicación. La estructura de esa palabra repele toda forma de latinidad y lo mismo digo del fonó y de toda realidad filológica...

Para la palabra trabajo tiene la lengua de «latío» un verbo sonoro y lleno de hermosura de la primera conjugación: Es el siguiente: «Laboro, as, are, avi, atum... Tema de presente, tema de pretérito y tema de supino... El castellano ha tomado de este verbo las siguientes palabras: Laborar, el laboreo, laborable, labranza, etc....

La derivación de las palabras es un estudio muy hermoso. Quiero que siga, Sr. ABA, con sus inclinaciones filológicas, pero con oído bien afinado con un diapason que capte los distintos y variados sonidos.

Buscar siempre la exactitud y la belleza y el eureka de la fuente de donde procede el sonido y la palabra que está formada de variados fonos...

MARTIN GARBIZU BARBERIA

A MI MADRE

Yo quisiera tenerla para siempre
ver constante su débil tez morena,
y que nunca falte de mi lado
la mujer que más quiero en la tierra.

No ambiciono el oro de los ricos
pero si aceptar el oro yo pudiera,
lo entregaría en bruto a mi madre
y que ella transformara el que quisiera.

En sus tiempos jamás vio el oro ni la plata,
difícil fue contar escasas monedas,
seguro que ella ahora quiere el oro
para darlo a quien antes no tuviera.

Sólo sabe de amor su corazón,
no conoce el lujo de la tierra,
es feliz contemplando lo poco que ha tenido
y es feliz pensando en lo que espera.

REGINA QUINTANA

A JUAN, PROFETA EN SU TIERRA

Yo que tuve la suerte
de conocerte a ti mitificado,
que me cegaste con tu lucidez,
traigo con estos versos,
el peso de la voz,
de tantos,
que buscando un lugar donde plantar sus pies
aquí encontraron tierra para crecer
el calor de sus gentes para amar
y un lugar en el sol para morir.

Gracias a ti, todo es aquí mejor
y nosotros más buenos,
aunque siempre deudores de esta tierra
y de su pueblo
y de ti, Juan.
Gracias. Tu amigo.

PASAMAR

AVISO

CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS

SUBVENCION GASOLEO

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que tengan tramitada subvención de gasóleo B, que, a partir del próximo día dos de Julio y durante dos meses, se encuentran al cobro las cantidades aprobadas, por lo que podrán dirigirse a sus respectivas Cámaras Agrarias Locales en las que podrán hacer efectiva la correspondiente subvención.

Asimismo se recuerda a los agricultores que deberán presentar nuevas declaraciones juradas para la subvención de 1982.

Las Palmas de G.C., 21 de junio de 1982

EL PRESIDENTE,
Luis I. Manrique de Lara

Envíe por correo certificado su declaración con derecho a devolución

El Ministerio de Hacienda comunica a los contribuyentes afectados que, para evitarles las molestias de las aglomeraciones, las declaraciones con derecho a devolución pueden presentarse por correo certificado, adjuntando igualmente todos los documentos exigidos.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA.



El arte del buén comer
para quienes saben apreciar la diferencia.
Exquisitas especialidades en:
carnes, quesos y pâtés.

Ambiente grato y comfortable

Restaurante
Sarodo

C. 29 de Abril, 87
Teléfono: 27 69 02
(Junto al Hotel Reina Isabel)